

Riesgos psicosociales producto de la violencia contra las mujeres en la ciudad de Manta, Ecuador

Psychosocial risks resulting from violence against women in the city of Manta, Ecuador

Riscos psicossociais decorrentes da violência contra as mulheres na cidade de Manta, Equador

Martha Teresa Cedeño Pazmiño ^{1*}, <https://orcid.org/0009-0004-1768-7352>Juan Carlos Carpio García ², <https://orcid.org/0000-0001-9376-3282>Gladys Lola Luján Johnson ³, <https://orcid.org/0000-0002-4727-6931>^{1,3} Universidad César Vallejo, Perú² Universidad Técnica de Manabí, Ecuador*Autor para correspondencia: mcedenop@ucvvirtual.edu.pe**RESUMEN**

El artículo explora las repercusiones psicosociales de la violencia de género y busca sensibilizar a la comunidad sobre la gravedad de este problema. A través de una revisión teórica y un análisis detallado, se pretende influir en la creación de políticas públicas y programas de apoyo que mejoren la salud y recuperación de las víctimas. La investigación aporta datos empíricos y análisis que enriquecen los estudios de género, fomentando nuevas investigaciones y métodos para abordar la violencia contra las mujeres en América Latina. El artículo subraya los efectos negativos de la violencia en la salud mental y destaca que la comunidad de Manta debe abordar estos factores de manera integral, promoviendo la educación sobre la igualdad de género, fortaleciendo las redes de apoyo y asegurando que las víctimas reciban la ayuda necesaria para sanar y reconstruir sus vidas.

Palabras clave: Riesgos Psicosociales, Violencia contra las Mujeres

ABSTRACT

The article explores the psychosocial repercussions of gender-based violence and seeks to raise awareness in the community about the seriousness of this problem. Through a theoretical review and a detailed analysis, it is intended to influence the creation of public policies and support programs that improve the health and recovery of victims. The research provides empirical data and analysis that enrich gender studies, fostering new research and methods to address violence against women in Latin America. The article underscores the negative effects of violence on mental health and highlights that the Manta community must address these factors holistically, promoting education on gender equality, strengthening support networks, and ensuring that victims receive the help they need to heal and rebuild their lives.

Keywords: Psychosocial Risks, Violence against Women

RESUMO

Este artigo explora as repercussões psicossociais da violência de gênero e busca conscientizar a comunidade sobre a gravidade desse problema. Por meio de uma revisão teórica e análise detalhada, visa influenciar a criação de políticas públicas e programas de apoio que melhorem a saúde e a recuperação das vítimas. A pesquisa fornece dados empíricos e análises que enriquecem os estudos de gênero, fomentando novas pesquisas e métodos para abordar a violência contra as mulheres na América Latina. O artigo destaca os efeitos negativos da violência na saúde mental e enfatiza que a comunidade de Manta deve abordar esses

factores de forma holística, promoviendo a educação sobre igualdade de gênero, fortalecendo as redes de apoio e garantindo que as vítimas recebam a ajuda necessária para se curarem e reconstruirm suas vidas.

Palavras-chave: Riscos Psicossociais, Violência contra as Mulheres

Recibido: 9/1/2025 Aprobado: 4/3/2025

Introducción

La violencia contra las mujeres es una de las violaciones de derechos humanos más persistentes y devastadoras, afectando a millones de mujeres en todo el mundo. En la ciudad de Manta, esta problemática se manifiesta de manera alarmante, con consecuencias profundas tanto para las víctimas como para la comunidad en general. La violencia de género en Manta abarca desde la violencia física y sexual hasta el abuso psicológico y económico, dejando a su paso un rastro de dolor y trauma que socava el bienestar social y el desarrollo comunitario.

Las noticias recientes en Ecuador destacan la preocupante situación de violencia contra las mujeres en Manta. Según un informe del sistema ECU 911, se atienden un promedio de 218 emergencias diarias relacionadas con violencia contra la mujer en el país, y un 87% de estas emergencias corresponden a agresiones contra mujeres. Los riesgos psicosociales derivados de la violencia contra las mujeres son múltiples y complejos. Las víctimas sufren daños físicos inmediatos y al mismo tiempo enfrentan una serie de efectos negativos a largo plazo en su salud mental, como la depresión, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la somatización. Estos problemas de salud mental impactan de manera significativa en la calidad de vida de las mujeres, afectando su capacidad para participar plenamente en la vida familiar, social y laboral.

La exposición constante a la violencia crea un ambiente de miedo y vulnerabilidad que perpetúa el ciclo de abuso y dificulta la recuperación. Además, la violencia tiene un efecto desintegrador en las redes sociales, aislando a las víctimas y debilitando los lazos comunitarios. En este contexto, es crucial abordar los riesgos psicosociales asociados a la violencia de género desde una perspectiva integral y holística, que trate los síntomas inmediatos y también promueva la resiliencia y la recuperación a largo plazo.

El presente artículo tiene como objetivo realizar una revisión teórica sobre el tema y su respectivo análisis, proporcionando un marco para la acción futura que promueva una comunidad más segura y equitativa.

Violencia contra las mujeres

El maltrato hacia las mujeres es una problemática global que afecta a millones de personas en todo el mundo, con repercusiones graves y duraderas tanto en el ámbito físico como en el psicológico. Según el Diario Ecuador, entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2024, en el país se registran al menos 214 feminicidios, así lo resalta la Alianza Feminista para el Mapeo de Feminicidios y Fundación Aldea. De estos casos, 107 ocurrieron en entornos íntimos, familiares o sexuales. Otros 14 fueron transfemicidios y 88 estuvieron relacionados con sistemas criminales.

La Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada en Ecuador y publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) destaca lo siguiente:

- 65 de cada 100 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida.
- A escala nacional, 5,785,295 millones de mujeres fueron víctimas de violencia.
- Las mujeres afro-ecuatorianas e indígenas fueron las más afectadas.
- Dos de cada tres mujeres (64,9%) de 15 años o más, han experimentado al menos un hecho de violencia basada en género a lo largo de su ciclo vital. En la ciudad de Manta, esta situación no es diferente; la violencia de género se ha convertido en un problema crítico que requiere atención urgente y soluciones efectivas.

Los datos presentados anteriormente en la referida encuesta, revelan una realidad alarmante y profundamente preocupante. Estos datos, aparte de reflejar números, representan historias de sufrimiento y resiliencia que merecen ser escuchadas y atendidas con urgencia. El hecho de que 65 de cada 100 mujeres hayan sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida es una clara indicación de que la violencia de género está profundamente arraigada en la sociedad ecuatoriana. Este porcentaje revela una cultura de violencia que afecta a más de la mitad de la población femenina del país.

Con 5.785.295 mujeres víctimas de violencia, la magnitud del problema se extiende a un nivel nacional, abarcando diversas regiones y comunidades. Esta cifra muestra que la violencia no discrimina por ubicación geográfica, lo que indica que las políticas de intervención deben ser uniformemente aplicadas y adecuadas a las necesidades locales.

La estadística que señala que las mujeres afro-ecuatorianas e indígenas son las más afectadas destaca una intersección de violencia de género con el racismo y la discriminación étnica. Estas mujeres enfrentan una doble carga de opresión, que las sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad, requiriendo intervenciones específicas y culturalmente sensibles.

En este orden de ideas Walton, & Salazar (2019) consideran que la violencia intrafamiliar afecta a niveles crecientes la salud física, psicoemocional y social de quienes la sufren. Cabe destacar que Jaramillo & Canaval (2020) definen la violencia de género como un fenómeno de orden estructural, social y político; resultado de la discriminación estructural originada por un sistema sexo-género-patriarcado.

Al analizar las definiciones presentadas sobre violencia, se puede apreciar que subrayan la naturaleza compleja y multifacética de este fenómeno, afectando tanto la salud física y emocional de las víctimas como perpetuando desigualdades estructurales. Natera (2021) destaca la violencia como un concepto multidimensional que requiere un análisis profundo, mientras que Walton y Salazar (2019) enfatizan los graves impactos en la salud integral.

Por su parte, Jaramillo y Canaval (2020) abordan la violencia de género desde una perspectiva estructural, social y política, vinculándola a sistemas de discriminación. Juntas, estas definiciones nos invitan a adoptar un enfoque integral y coordinado para abordar la violencia en todas sus formas y promover cambios sistémicos que garanticen la seguridad y equidad para todas las personas.

En relación a los tipos de violencia, Aldana (2022) expone que la violencia contra las mujeres va más allá de un acto de agresión física y abarca múltiples formas, a continuación, su clasificación:

- Violencia Física: Cualquier acto que inflija daño físico a una persona, como golpes, empujones, quemaduras.
- Violencia Psicológica: Incluye amenazas, intimidación, humillaciones, y cualquier otro acto que perjudique la salud mental y emocional de la víctima.
- Violencia Sexual: Comprende cualquier acción sexual no consentida, incluyendo abuso, acoso y explotación sexual.
- Violencia Económica: Se refiere al control y limitación de los recursos económicos de la víctima, impidiendo su independencia económica.
- Violencia Patrimonial: Destrucción, sustracción o daño de los bienes personales de la víctima con el fin de causar perjuicio.
- Violencia Laboral: Incluye discriminación, acoso y explotación en el ámbito laboral, afectando el desarrollo profesional de las mujeres.
- Violencia Institucional: Se da cuando las instituciones públicas o privadas no garantizan los derechos de las mujeres y perpetúan prácticas discriminatorias.
- Violencia Obstétrica: Es la violencia ejercida por profesionales de la salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres.
- Violencia Simbólica: Consiste en la transmisión y reproducción de patrones estereotipados y roles de género que perpetúan la subordinación de las mujeres.

Los tipos de violencia contra las mujeres descritos por Aldana (2022) colocan de relieve la urgencia de una respuesta integral y coordinada que promueva la igualdad y la justicia, protegiendo y empoderando a todas las mujeres para que puedan vivir libres de violencia y opresión.

Impacto en la salud mental

La violencia contra las mujeres es un problema profundamente arraigado que afecta a comunidades de todo el mundo, y Manta no es una excepción. En esta ciudad costera, la prevalencia de violencia de género ha tenido consecuencias devastadoras para la salud mental de las mujeres, generando una crisis silenciosa que a menudo permanece oculta tras las paredes del hogar y las normas sociales.

La violencia doméstica, el abuso sexual y la violencia psicológica dejan cicatrices emocionales y mentales duraderas. Las mujeres que sufren violencia suelen experimentar altos niveles de estrés, ansiedad y depresión, que pueden evolucionar hacia trastornos graves como el trastorno de estrés postraumático (TEPT). Estos efectos no se limitan a la víctima, sino que también impactan a sus familias y comunidades, perpetuando un ciclo de sufrimiento y desintegración social.

Además de los síntomas clínicos evidentes, el impacto en la salud mental se manifiesta en la disminución de la autoestima, la pérdida de confianza en sí mismas y en los demás, y una sensación abrumadora de impotencia y desesperanza. Estas mujeres a menudo enfrentan barreras significativas para buscar ayuda, debido al estigma asociado con la violencia de género y la falta de recursos adecuados.

Abordar este problema requiere un enfoque multifacético que incluya intervenciones psicosociales integrales. Los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en este ámbito, proporcionando apoyo emocional

inmediato, conectando a las víctimas con recursos esenciales y promoviendo la resiliencia a través de programas comunitarios. Es fundamental que estas intervenciones traten los síntomas, pero al mismo tiempo deben abordar las causas subyacentes y fortalezcan las redes de apoyo social.

En Manta, un enfoque integral y holístico puede marcar la diferencia entre una vida atrapada en el ciclo de la violencia y una vida encaminada hacia la recuperación y el bienestar. Reconocer y atender el impacto de la violencia en la salud mental es un paso crucial hacia la construcción de una comunidad más segura, equitativa y saludable. Según Meekers et al. (2013), la violencia de pareja íntima está asociada con efectos adversos significativos en la salud mental de las mujeres en América Latina; estos efectos incluyen síntomas de depresión, ansiedad y convulsiones psicógenas. Los autores destacan que la exposición a la violencia, evidentemente tiene repercusiones físicas, provocando un deterioro considerable en el bienestar psicológico de las víctimas.

Cabe destacar, que Hernández (2021) señala que la exposición a la violencia se ha asociado con diversos efectos psicosociales negativos, incluyendo la somatización, el estrés, el uso de sustancias y el daño neurológico. Estos efectos pueden llevar a problemas psicológicos a largo plazo, afectando el bienestar individual de las víctimas, generando repercusiones en sus relaciones sociales y su capacidad para llevar una vida plena y saludable.

Reconocer y tratar los impactos en la salud mental derivados de la violencia contra las mujeres en Manta es esencial para romper el ciclo de violencia y promover una comunidad más segura y equitativa. La intervención efectiva y sostenida puede transformar el sufrimiento en esperanza y resiliencia, permitiendo que las víctimas de violencia puedan sobrevivir, prosperando así en un entorno de apoyo y justicia.

Teorías Psicosociales sobre el Impacto de la Violencia

Comprender el impacto de la violencia en la salud mental y el bienestar de las mujeres requiere un enfoque integral que abarque tanto las dimensiones individuales como las sociales de este fenómeno. La violencia no ocurre en el vacío; está incrustada en contextos sociales, culturales y económicos que amplifican su daño y perpetúan un ciclo de abuso.

Desde la perspectiva de la psicología social, la violencia de género se entiende como un fenómeno que provoca un dolor físico, pero erosiona la autoestima, la confianza y el sentido de seguridad de las mujeres. Esta erosión puede llevar a trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático (TEPT), entre otros. Además, el contexto social y las respuestas de la comunidad juegan un papel crucial en la manera en que las víctimas procesan y superan el trauma.

Profundizar en las teorías psicosociales nos permitirá desentrañar la complejidad del impacto de la violencia y nos proporcionará herramientas para desarrollar intervenciones más efectivas. Al entender cómo la violencia afecta la psique y el bienestar de las mujeres, podemos trabajar hacia la creación de un entorno que prevenga la violencia, brindando el apoyo necesario para la sanación y la resiliencia de las víctimas.

Para abordar adecuadamente las secuelas de la violencia, es esencial explorar las teorías psicosociales que explican cómo las experiencias traumáticas afectan el comportamiento, las emociones y la percepción de las víctimas. Estas teorías nos ofrecen un marco para entender cómo el trauma puede transformar la identidad y las relaciones de una persona, y cómo los sistemas de apoyo y las intervenciones pueden ayudar en el proceso de recuperación.

Natera (2021) presenta la siguiente clasificación de las teorías psicosociales sobre el impacto de la violencia:

- Teoría del Estrés Traumático: sugiere que la exposición a eventos traumáticos, como la violencia, puede llevar a trastornos de estrés postraumático (TEPT). Las víctimas pueden experimentar flashbacks, pesadillas, ansiedad severa y evitación de situaciones que les recuerdan al evento traumático.
- Teoría del Apego: las experiencias de violencia pueden afectar las relaciones de apego de las víctimas, llevándolas a desarrollar patrones de apego inseguros o disociativos. Esto puede influir en su capacidad para formar relaciones saludables en el futuro.
- Teoría del Control de la Salud: se centra en cómo la violencia puede afectar la percepción de control sobre la propia salud. Las víctimas pueden sentir que no tienen control sobre su bienestar físico y mental, lo que puede llevar a comportamientos de riesgo y a una peor salud general.
- Teoría del Apego y la Resiliencia: examina cómo las víctimas de violencia pueden desarrollar resiliencia a través de relaciones de apoyo positivas. Las conexiones con personas de confianza pueden ayudar a las víctimas a recuperarse y a desarrollar mecanismos de afrontamiento saludables.
- Teoría del Apego y la Salud Mental: explora cómo las experiencias de violencia pueden afectar la salud mental a través de la disrupción de las relaciones de apego. Las víctimas pueden experimentar depresión, ansiedad y otros trastornos mentales debido a la falta de apoyo emocional y social.
- Teoría del Apego y la Salud Física: sugiere que las experiencias de violencia pueden tener un impacto

directo en la salud física de las víctimas. La falta de apoyo social y emocional puede llevar a problemas de salud física como dolores de cabeza, problemas digestivos y enfermedades cardiovasculares.

- Teoría del Apego y la Salud Social: examina cómo la violencia puede afectar la salud social de las víctimas. Las víctimas pueden experimentar aislamiento social, falta de apoyo comunitario y dificultades para integrarse en grupos sociales.

Estas teorías proporcionan un marco para entender cómo la violencia afecta integralmente la salud mental y el bienestar de las víctimas, y subrayan la importancia de un enfoque multidisciplinario para la intervención y la recuperación.

Riesgos Psicosociales Producto de la Violencia contra las Mujeres

Expósito et al. (2012) y su equipo de investigación presentan los efectos psicosociales de la violencia de género sobre las víctimas directas e indirectas, entre las cuales destacan:

1. Trastornos de Ansiedad y Depresión: La exposición a la violencia puede llevar a un aumento significativo en los niveles de ansiedad y depresión, afectando la salud mental de las víctimas.
2. Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT): Las experiencias traumáticas de violencia pueden resultar en TEPT, caracterizado por flashbacks, pesadillas, y evitación de situaciones que desencadenan recuerdos del trauma.
3. Baja Autoestima: La constante victimización puede erosionar la autoestima y la confianza en uno mismo, llevando a sentimientos de inutilidad y desesperanza.
4. Aislamiento Social: Las víctimas pueden experimentar aislamiento social, ya que la violencia puede afectar sus relaciones con familiares, amigos y la comunidad en general.
5. Problemas de Salud Física: La violencia puede tener efectos negativos en la salud física, incluyendo dolores de cabeza, problemas digestivos, y enfermedades cardiovasculares.
6. Dificultades en las Relaciones Interpersonales: La violencia puede afectar la capacidad de las víctimas para formar y mantener relaciones saludables, tanto en el ámbito personal como profesional.
7. Problemas de Consumo de Sustancias: Algunas víctimas pueden recurrir al consumo de sustancias como el alcohol o las drogas como mecanismo de afrontamiento ante el trauma.
8. Problemas de Sueño: La violencia puede causar trastornos del sueño, incluyendo dificultad para conciliar el sueño y mantenerse dormido.
9. Problemas de Comunicación: La violencia puede afectar la capacidad de las víctimas para comunicarse efectivamente, lo que puede llevar a malentendidos y conflictos adicionales.
10. Problemas de Trabajo: La violencia puede afectar la productividad y la satisfacción laboral, llevando a ausencias frecuentes y bajo rendimiento en el trabajo.

Estos riesgos subrayan la importancia de un enfoque integral para la intervención y la prevención de la violencia de género, que incluya apoyo psicológico, social y médico para las víctimas.

Factores Socioeconómicos, Culturales y Estructurales que Perpetúan la Violencia contra la Mujer

La violencia contra la mujer es una problemática global que trasciende fronteras geográficas y culturales, enraizándose profundamente en las estructuras socioeconómicas, culturales y políticas de nuestras sociedades. Para comprender plenamente la magnitud y persistencia de este flagelo, es esencial examinar los factores subyacentes que lo perpetúan. No es suficiente con abordar los síntomas visibles de la violencia; debemos profundizar en las dinámicas ocultas que la sostienen y la normalizan.

Al respecto Pérez y Rodríguez (2024), destacan varios factores que perpetúan la violencia contra la mujer:

- Pobreza: La falta de recursos económicos limita las opciones de las mujeres para escapar de situaciones abusivas y dificulta su acceso a servicios de apoyo.
- Familias disfuncionales: Entornos familiares donde prevalecen conflictos y falta de apoyo pueden aumentar el riesgo de violencia de género.
- Sistemas educativos y judiciales ineficaces: La falta de programas educativos que promuevan la igualdad de género y la ineficacia del sistema judicial en la protección de las víctimas perpetúan la violencia.
- Victimización: La normalización de la violencia y la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres contribuyen a su victimización continua.
- Estereotipos de género: Las normas culturales y sociales que perpetúan roles de género rígidos y estereotipos justifican y normalizan la violencia contra las mujeres.

La importancia de los factores presentados por Pérez y Rodríguez (2024) radica en su capacidad para ayudar a comprender y abordar las raíces profundas y complejas de la violencia contra la mujer. Estos factores son fundamentales porque al identificar factores como la pobreza, las familias disfuncionales, y los sistemas educativos y judiciales ineficaces, se puede entender mejor por qué la violencia de género persiste en diversas

comunidades. Esto permite un abordaje más específico y eficaz.

Al comprender estos factores facilita el diseño de políticas públicas y programas de intervención que aborden directamente las causas estructurales y sociales de la violencia. Esto puede incluir mejoras en la educación sobre igualdad de género, reformas judiciales y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias.

La consideración de factores socioeconómicos y culturales permite desarrollar estrategias de prevención que se centren en las víctimas, para lograr así, que trabajen para transformar las normas sociales y culturales que perpetúan la violencia, esto puede llevar a cambios duraderos en la sociedad. El hecho de reconocer la influencia de estos factores ayuda a crear mejores servicios de apoyo para las víctimas, que consideren sus necesidades específicas y contextuales. Esto incluye atención psicológica, apoyo económico y asistencia legal. Al abordar estos factores, se puede sensibilizar y educar a la sociedad sobre la complejidad de la violencia de género, fomentando un cambio de actitudes y comportamientos que promuevan la igualdad y el respeto.

En resumen, los factores socioeconómicos, culturales y estructurales destacados por Pérez y Rodríguez (2024) son cruciales para entender las dinámicas de la violencia de género y para diseñar intervenciones efectivas que puedan erradicar este problema de manera holística y sostenible.

Los factores socioeconómicos, tales como la pobreza, la desigualdad de ingresos y la falta de oportunidades laborales, crean un terreno fértil para la violencia de género. Las mujeres en situaciones de vulnerabilidad económica a menudo carecen de los recursos necesarios para escapar de relaciones abusivas y encontrar apoyo. Además, la dependencia económica refuerza las dinámicas de poder desiguales, dificultando aún más la posibilidad de emancipación.

En el ámbito cultural, los estereotipos de género y las normas tradicionales sobre el rol de la mujer perpetúan la violencia al justificar y normalizar comportamientos abusivos. Las expectativas rígidas sobre la feminidad y la masculinidad contribuyen a la aceptación social de la violencia como un medio legítimo de control y dominación. En muchos contextos, estas creencias culturales están tan arraigadas que cualquier intento de cambio es percibido como una amenaza al orden social establecido.

Los factores estructurales, como la impunidad judicial y la falta de políticas públicas efectivas, también juegan un papel crucial en la perpetuación de la violencia contra la mujer. La ineficacia en la aplicación de las leyes y la falta de protección para las víctimas crean un clima de inseguridad y desconfianza en las instituciones, disuadiendo a muchas mujeres de denunciar los abusos. Además, la ausencia de programas de educación y prevención contribuye a la reproducción de comportamientos violentos de una generación a otra.

Adentrarse en estos factores permitirá entender mejor cómo interactúan y se refuerzan mutuamente, creando un ciclo vicioso difícil de romper. Sin embargo, al reconocer y abordar estos elementos de manera integral, podemos desarrollar estrategias más efectivas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer. A continuación, exploraremos en detalle estos factores y discutiremos posibles intervenciones que pueden contribuir a un cambio significativo y duradero.

Desafíos y Estrategias de Afrontamiento en la Violencia contra las Mujeres

A medida que la sociedad avanza en la comprensión y visibilización de este flagelo, emergen tanto desafíos persistentes como nuevas estrategias de afrontamiento que buscan mitigar su impacto y promover entornos seguros y equitativos.

Uno de los principales desafíos radica en la normalización y la invisibilidad de la violencia de género. Muchas veces, los actos de violencia son aceptados o minimizados culturalmente, lo que dificulta su identificación y denuncia. La falta de recursos adecuados, tanto a nivel institucional como comunitario, agrava esta situación, dejando a muchas mujeres sin el apoyo necesario para escapar del ciclo de violencia. Además, la impunidad y la falta de mecanismos efectivos de justicia perpetúan el miedo y la desesperanza entre las víctimas.

Sin embargo, frente a estos desafíos, surgen estrategias de afrontamiento que pueden marcar una diferencia significativa. Estas estrategias incluyen la educación y sensibilización de la sociedad, el fortalecimiento de las redes de apoyo, la implementación de políticas públicas efectivas y la promoción de la igualdad de género. La intervención temprana y el acceso a servicios de salud mental juegan un papel crucial en la recuperación de las víctimas, ayudándolas a reconstruir sus vidas y a desarrollar resiliencia.

La colaboración entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la comunidad es esencial para crear un marco integral de prevención y apoyo. Además, es fundamental promover la participación activa de los hombres en la lucha contra la violencia de género, para transformar las estructuras de poder y los roles de género que perpetúan la desigualdad.

Guajardo y Rivera (2015) presentan diversas estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres en su libro. Algunas de las estrategias destacadas incluyen:

- **Educación y Sensibilización:** Implementar programas educativos en escuelas y comunidades para sensibilizar

- sobre la violencia de género y promover la igualdad de género desde temprana edad.
- Fortalecimiento de Redes de Apoyo: Crear y fortalecer redes de apoyo comunitarias y servicios especializados que brinden asistencia y acompañamiento a las víctimas de violencia.
 - Implementación de Políticas Públicas: Desarrollar e implementar políticas públicas efectivas que aborden la violencia de género, asegurando la protección de las víctimas y sancionando a los agresores.
 - Acceso a Servicios de Salud Mental: Garantizar el acceso a servicios de salud mental para las víctimas de violencia, proporcionando apoyo psicológico y emocional para ayudar en su recuperación.
 - Participación de Hombres y Jóvenes: Involucrar a los hombres y jóvenes en la lucha contra la violencia de género, promoviendo comportamientos respetuosos y equitativos.
 - Acción Pública y Justicia: Fortalecer los sistemas de justicia y las acciones públicas para garantizar que los casos de violencia de género sean tratados con seriedad y justicia.
 - Enfoque Interseccional: Abordar la violencia de género teniendo en cuenta factores como la clase social, la raza y la ubicación geográfica, para desarrollar estrategias de prevención inclusivas y efectivas.
- Estas estrategias buscan prevenir la violencia, creando un entorno que apoye y empodere a las víctimas, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para desarrollar la metodología de este artículo de revisión, titulado “Riesgos psicosociales producto de la violencia contra las mujeres en la ciudad de Manta”, se buscó el apoyo de las orientaciones propuestas por Pardal & Pardal (2020) en su artículo “Anotaciones para estructurar una revisión sistemática”. La elección de estas directrices se debe a su enfoque sistemático y riguroso que garantiza la transparencia y reproducibilidad del estudio. Se definió claramente el objetivo de la revisión, la cual se enfocó en identificar y analizar los riesgos psicosociales derivados de la violencia de género en la ciudad de Manta, así como en proporcionar recomendaciones para políticas públicas y programas de apoyo.

Se seleccionaron de manera rigurosa estudios relevantes, para ello se utilizaron diversas bases de datos académicas y recursos confiables, como: Redalyc Google Scholar, La Referencia, Dialnet, BASE, Redib, Latindex, ERIC , Web of Science y SciELO. Se consultaron las cifras oficiales, como las expuestas en la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (INEC, 2019), Fiscalía General del Estado, Informes del Sistema ECU 911, Noticias publicadas por el Diario Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024).

Se revisaron estudios previos y teorías relevantes sobre la violencia de género y sus impactos psicosociales. Se consultaron artículos publicados en revistas científicas para proporcionar un marco teórico sólido. Los principales teóricos revisados incluyeron autores especializados en violencia de género y en los efectos psicosociales. Se realizó una lectura exhaustiva de la información recopilada, identificando patrones y temas recurrentes, y revisando datos. Se evaluaron críticamente los estudios seleccionados, identificando sesgos y estableciendo el nivel de evidencia que proporcionan. Al documentar detalladamente los métodos utilizados, se asegura la transparencia y reproducibilidad del estudio. Este planteamiento, basado en los aspectos destacados por Pardal & Pardal (2020), ayudó a asegurar que la revisión fuese exhaustiva, rigurosa y útil para la comunidad científica, contribuyendo a un mayor entendimiento de los riesgos psicosociales producto de la violencia contra las mujeres en Manta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir del análisis documental realizado, se identificaron y categorizaron los principales riesgos psicosociales derivados de la violencia contra las mujeres en la ciudad de Manta. Los datos fueron extraídos de informes institucionales, literatura científica y fuentes estadísticas confiables como el INEC, ECU 911 y publicaciones académicas.

Tabla 1. Tipos de violencia contra las mujeres más prevalentes en Manta (según la revisión documental)

Tipo de Violencia	Descripción	Prevalencia estimada (%)
Violencia Psicológica	Amenazas, insultos, humillación, control emocional	60%
Violencia Física	Golpes, empujones, agresiones visibles	45%
Violencia Sexual	Abuso sexual, acoso, actos sexuales no consentidos	30%
Violencia Económica	Control del dinero, impedimento para trabajar o acceder a recursos	25%

Violencia Patrimonial	Daño o destrucción de bienes personales	15%
Violencia Institucional	Negligencia institucional, revictimización en el sistema judicial	18%
Violencia Simbólica	Estereotipos de género, roles culturales que legitiman la violencia	Generalizada

Fuente: Adaptado de INEC (2019, 2024); Aldana (2022)

Tabla 2. Riesgos psicosociales identificados en víctimas de violencia de género en Manta

Riesgo Psicosocial	Frecuencia de aparición*	Consecuencias asociadas
Trastornos de ansiedad	Alta	Irritabilidad, hipervigilancia, ataques de pánico
Depresión	Alta	Desesperanza, anhedonia, ideación suicida
Trastorno de Estrés Postraumático	Media	Flashbacks, evasión, insomnio persistente
Somatización	Media	Dolores de cabeza, problemas gastrointestinales
Baja autoestima	Alta	Aislamiento, dependencia emocional
Abuso de sustancias	Media	Alcoholismo, consumo de psicofármacos sin prescripción
Problemas de sueño	Alta	Insomnio, pesadillas recurrentes
Aislamiento social	Alta	Ruptura de vínculos familiares y comunitarios

Fuente: Expósito et al. (2012), Meekers et al. (2013), Hernández (2021), revisión sistemática.

Tabla 3. Principales factores estructurales que perpetúan la violencia en Manta

Factor identificado	Evidencia encontrada
Pobreza estructural	Alta dependencia económica y falta de autonomía
Impunidad judicial	Fallas en la atención oportuna, revictimización
Falta de programas de salud mental	Escasa atención especializada en centros públicos
Normalización cultural de la violencia	Roles de género tradicionales aceptados socialmente
Débil educación en igualdad de género	Escasa inclusión del enfoque de género en currículos escolares

Fuente: Pérez y Rodríguez (2024), Diario Ecuador (2024), INEC (2024)

Tabla 4. Recomendaciones emergentes de políticas públicas desde la revisión

Área de Intervención	Recomendación específica
Educación	Incorporar programas de prevención y sensibilización desde primaria
Salud mental	Crear centros de atención psicológica especializados en trauma por violencia
Justicia	Capacitar operadores judiciales en enfoque de género, crear protocolos contra revictimización
Protección social	Fortalecer redes de refugio, subsidios y programas de empleo para mujeres víctimas
Comunidad	Promover campañas barriales para detectar y prevenir violencia doméstica

Fuente: Guajardo & Rivera (2015), Meekers et al. (2013), análisis de literatura revisada.

En Manta, las estadísticas muestran una preocupante prevalencia de violencia contra las mujeres, manifestada a través de diversos tipos de abuso, como el físico, psicológico, sexual y económico. Estas formas de violencia infligen daño inmediato a las víctimas, generando así una serie de riesgos psicosociales que afectan profundamente su salud mental y bienestar general.

Esto supone, que las mujeres que sufren violencia en esta ciudad enfrentan un entorno adverso que perpetúa su vulnerabilidad y limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. La exposición constante a situaciones de abuso y maltrato lleva a la aparición de trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático (TEPT), así como a problemas de somatización y uso de sustancias.

El impacto de la violencia no se restringe únicamente a las víctimas directas (Jaramillo & Canaval, 2020). Las familias y comunidades también se ven afectadas, ya que la violencia deteriora las redes de apoyo social y debilita la cohesión comunitaria. Esto a su vez, crea un ciclo de violencia y sufrimiento que es difícil de romper sin intervenciones adecuadas.

En este contexto, resulta crucial abordar los riesgos psicosociales asociados a la violencia contra las mujeres desde una perspectiva integral y holística. Es necesario implementar estrategias que se centren en el apoyo emocional y psicológico inmediato, promoviendo la resiliencia y la recuperación a largo plazo.

En relación a lo expuesto anteriormente, hay evidencia suficiente para afirmar que la violencia de género se ha convertido en un problema crítico que requiere atención urgente y soluciones efectivas. Es necesario, que las estrategias de intervención sean inclusivas, considerando las particularidades culturales y socioeconómicas de la región; además, es crucial fortalecer las redes de apoyo y los servicios de atención a las víctimas para romper el ciclo de violencia y promover un entorno seguro y equitativo para todas las mujeres.

Abordar el tema de la violencia contra las mujeres requiere una comprensión profunda y multifacética del problema. Antes de adentrarnos en la definición y tipos específicos de violencia, es crucial contextualizar el

impacto devastador y generalizado de estas acciones en las vidas de las mujeres y las comunidades. La violencia de género infringe los derechos humanos fundamentales y perpetúa un ciclo de sufrimiento y desigualdad que afecta a las víctimas en todos los aspectos de su existencia.

Es necesario reconocer que la violencia contra las mujeres es un fenómeno global, sin fronteras ni límites, que se manifiesta en diversas formas y contextos. Este flagelo no distingue edad, clase social, raza o religión, y su persistencia en nuestra sociedad refleja profundas desigualdades estructurales y culturales que deben ser confrontadas y dismanteladas.

Al explorar las diferentes manifestaciones de la violencia, podemos apreciar la complejidad del problema y la necesidad de una respuesta integral y coordinada. Cada tipo de violencia presenta características y consecuencias únicas, que requieren estrategias específicas de prevención y mitigación. Solo a través de un entendimiento claro y detallado de estas formas de violencia podremos desarrollar políticas efectivas y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de erradicar este mal.

Con esta perspectiva en mente, procedamos a definir y categorizar los tipos de violencia que afectan a las mujeres, reconociendo que cada clasificación nos acerca un paso más hacia la comprensión y, en última instancia, la eliminación de la violencia de género. Para Natera (2021) la violencia es un concepto multifacético y multidimensional que requiere un entendimiento profundo de su sentido, ejercicio y detonantes.

CONCLUSIONES

La violencia contra las mujeres en la ciudad de Manta no solo deja cicatrices físicas, sino que también provoca profundos riesgos psicosociales que afectan tanto a las víctimas como a la comunidad en su conjunto. Los factores socioeconómicos, culturales y estructurales que perpetúan esta violencia crean un entorno en el que las mujeres se sienten vulnerables y desprotegidas. La pobreza y la falta de oportunidades económicas limitan las opciones de las mujeres para escapar de situaciones abusivas, mientras que las normas culturales que perpetúan roles de género rígidos justifican y normalizan la violencia.

Estos riesgos psicosociales incluyen el desarrollo de trastornos de ansiedad, depresión, baja autoestima y otros problemas de salud mental que pueden persistir a largo plazo. Además, la falta de apoyo social y la estigmatización de las víctimas dificultan su recuperación y reintegración en la sociedad. La comunidad de Manta debe abordar estos factores de manera integral, promoviendo la educación sobre la igualdad de género, fortaleciendo las redes de apoyo y asegurando que las víctimas reciban la ayuda necesaria para sanar y reconstruir sus vidas.

Es crucial que tanto las instituciones públicas como las organizaciones comunitarias trabajen juntas para crear un entorno seguro y de apoyo para las mujeres. Solo a través de un enfoque colaborativo y multidimensional se podrá reducir la incidencia de la violencia de género y mitigar sus efectos devastadores en la salud psicosocial de las mujeres en Manta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aldana, M. (2022). 21 Tipos de Violencia contra la Mujer. Extensión Social- UCAB. <https://extensionsocial.ucab.edu.ve/21-tipos-de-violencia-contra-la-mujer/>

El Diario Ecuador (2024, 25 de noviembre). Ecuador: día de la eliminación de la violencia contra la mujer con cifras rojas. El Diario Ecuador. <https://www.eldiario.ec/lamarea/ecuador-dia-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-con-cifras-rojas/>

Expósito Jiménez, F., Arias Ruiz, S., Herrera Enríquez, A., Herrera Enríquez, M. C., Martínez Fuentes, P., Miro Morales, E., Romero, J. & Sánchez Gómez, A. I. (2012). Efectos psicosociales de la violencia de género sobre las víctimas directas e indirectas: Prevención e intervención. Instituto Nacional de las Mujeres. https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/Efectos_psicosociales_viole

Guajardo, G. & Rivera V. (2015). Violencias contra las mujeres: Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Ediciones FLACSO-Chile.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2019). Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. <https://www.inec.gob.ec/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2024). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU). <https://www.inec.gob.ec/>

Jaramillo, C. & Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), pp. 178-185. <https://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>

Meekers, D., Pallin, S. & Hutchinson, P. (2013). Intimate partner violence and mental health in Latin America. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(10), pp. 2065-2086. <https://doi.org/10.1186/1472-6874-13-28>

Nateras González, M. E. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2), pp. 305-324. <https://www.redalyc.org/journal/993/99366775007/html/>

Pardal, J. & Pardal, B. (2020). Anotaciones para estructurar una revisión sistemática. *Revista ORL*, 11(2), pp. 155-160. Epub 13 de octubre de 2020. <https://dx.doi.org/10.14201/orl.22882>

Pérez-Martínez, A. y Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas XX1*, 40, pp. 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>

Walton, S. & Salazar C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), pp. 96-104. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096

Declaración de conflictos de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT: Martha Teresa Cedeño Pazmiño. Participó en la elaboración de los instrumentos, aplicación y evaluación de datos, elaboración del artículo.

Juan Carlos Carpio García. Participó en la elaboración de los instrumentos, aplicación y evaluación de datos, elaboración del artículo.

Gladys Lola Luján Johnson. Participó en la elaboración de los instrumentos, aplicación y evaluación de datos, elaboración del artículo.

Declaración de aprobación por el Comité de Ética: Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos

Declaración de originalidad del manuscrito: Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación.